

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.27__RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 9334, Fecha de entrada: 27/02/2024 19:50:00	
OTROS DATOS Código para validación: DI19V-BKK4T-0MITW Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:54:37 Página 1 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3956432-DI19V-BKK4T-0MITW-FRDE7253C59C154F1FF0E9E834EF446EA4833E05) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sibforjacion.es/Firmas/1. C-ES. O-GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ. CID:2.5.4.97-VATES:V85288987 CN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288987, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-5020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/64830/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 27/02/2024 19:50:01.



MÁS INFORMACIÓN:  
Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 10 del Orden del día del Pleno Ordinario de 28 de febrero de 2024, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al equipo de gobierno:

### Pregunta 1.

Los vecinos y vecinas afectados por la gasolinera en la parcela ubicada en la Calle Grafito, 39, propiedad de la mercantil PLENOIL siguen pendientes desde el pasado verano de la resolución sobre un acuerdo entre el Ayuntamiento y PLENOIL para que no se construya la gasolinera en esta ubicación, muy próxima a las viviendas, a centros educativos y al centro sanitario de Brújula. El propio Alcalde les dijo, en el marco de una reunión, que estaban intentando cerrar hace varios meses con la empresa un acuerdo para no construir la gasolinera en esta parcela y hacerlo en otra ubicación más propicia, a cambio les pedía tiempo y confianza.

El tiempo ha transcurrido, exactamente cuatro meses desde que el GMS llevó a Pleno esta moción a iniciativa de las vecinas y vecinos afectados, sin que se hayan producido nuevos acontecimientos en relación con la postura de PLENOIL y en todo este tiempo no se les haya traslado ninguna noticia al respecto.

Ante la incertidumbre que genera esta situación, le solicitamos Sr. Alcalde si:

¿Nos pueden proporcionar todos los datos relativos a las negociaciones realizadas en estos últimos cuatro meses?

¿Nos puede informar en qué situación se encuentran las negociaciones con la mercantil a día de hoy? Si han llegado a algún acuerdo, ¿Cuál es el mismo?



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.  
[javiercastillo@socialistasdetorreon.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorreon.com)



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.27__RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 9334, Fecha de entrada: 27/02/2024 19:50:00	
OTROS DATOS Código para validación: DI19V-BKK4T-0MITW Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:54:37 Página 2 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



**Grupo de concejales y concejales**  
**Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

**MÁS INFORMACIÓN:**

Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## **Ruegos y Preguntas Grupo** **Municipal Socialista Pleno**

### Pregunta 2.

La pasada semana el portavoz de nuestro Grupo Municipal visitó el IES PALAS ATENEA para conocer de primera mano la situación del centro. Tras reunión con el equipo directivo, realizó una visita a las instalaciones, en la cual observó los graves problemas que impiden que el equipo docente pueda impartir sus clases con las mínimas condiciones exigibles para un centro educativo sostenido con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Teniendo en cuenta que el centro fue inaugurado en 1990 y que presenta problemas derivados de sus 34 años de existencia, estos se ven agravados debido a la falta de mantenimiento y de inversión en la renovación de sus instalaciones. El presupuesto que maneja es a todas luces insuficiente y lleva varios años congelado, con lo cual realizar labores de mantenimiento les resulta sumamente complicado. Fruto de esta situación, para poder afrontar las principales reparaciones a realizar en el centro, le hace falta disponer de un presupuesto extra de 50.000€ con los que sería posible atender a las cuestiones más graves y, por tanto, más urgentes:

- Avería por rotura de una de las tuberías de agua que no permite tener conectado y operativo el sistema contra incendios porque la factura por esta fuga es de más de 3000 euros mensuales.
- Problema general con el mal estado de las tuberías, el agua no se puede beber.
- Retirada progresiva de los baldosines con los que están recubiertos los pasillos de las aulas y zonas comunes, muchos de ellos a punto de caerse.
- El edificio secundario presenta un problema grave de fractura de cubierta, lo que hace que tenga goteras y filtraciones por las paredes que hay que solucionar de manera urgente.
- El gimnasio tiene unas condiciones inaceptables, un baño se ha transformado en almacén improvisado y en el otro las duchas son usadas como trasteros, por falta de espacio de almacenaje.
- Los baños del gimnasio no están en condiciones de ser utilizados ni por el alumnado ni por el personal.
- La rampa del gimnasio supera con creces el porcentaje máximo de inclinación, cuestión que es ilegal.
- El solado del patio es antiguo y presenta un estado más que deficiente.



**Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.**  
[javiercastillo@socialistasdetorreon.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorreon.com)



**91 678 95 30**

DOCUMENTO OTROS: 2024.FEBRERO.27__RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 9334, Fecha de entrada: 27/02/2024 19:50:00	
OTROS DATOS Código para validación: DI19V-BKK4T-0MITW Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:54:37 Página 3 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3956432-DI19V-BKK4T-0MITW-F80DE7253C59C154F1FF0FEF832EF416EA1833E05) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.siv-torrejon.es/Firmas>. El código de verificación es Firmas: 1, C-ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CID:2.5.4.97-VATES-V85288987, CN=50203090P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288987, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DICES-50203090P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUUESTO 1/64830/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 27/02/2024 19:50:01.



**Grupo de concejales y concejales**  
**Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

**MÁS INFORMACIÓN:**

Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Debido a estos problemas y a muchos más se están viendo obligados a poner parches y no soluciones definitivas a todo este tipo de problemas derivados de la falta de inversión en los centros públicos.

No quisimos tomar fotografías porque nos pareció lo más prudente pero el estado del centro da que pensar sobre las duras condiciones diarias a las que se enfrenta la comunidad educativa de los centros públicos de la región y sobre la desigualdad de recursos respecto a la Educación Concertada.

Sabemos que la gran mayoría de cuestiones son de competencia de la Comunidad de Madrid, pero hay cosas que podemos y debemos hacer desde el Ayuntamiento, porque estamos hablando de un centro que está ubicado en Torrejón, en el que dan clases profesores y profesoras que en muchos casos vive en el municipio, como la inmensa mayoría del alumnado. Desde el gobierno local se debe pedir más recursos a la Consejería de Educación. El presupuesto de 50.000 euros que permitiría arreglar todos los problemas indicados no supone una gran inversión, teniendo en cuenta que el Presupuesto de la CAM asciende a más de 26.000.000€.

**Sr. Alcalde:**

¿Son Vds. conocedores de la situación en que se encuentra el IES Palas Atenea?

¿Han tomado alguna medida para mediar en el problema con la Dirección de Área Territorial Este de Educación?

¿Han solicitado mayor presupuesto a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid?



**Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.**  
[javiercastillo@socialistasdetorrejon.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorrejon.com)



**91 678 95 30**

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.27__RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 9334, Fecha de entrada: 27/02/2024 19:50:00	
OTROS DATOS Código para validación: DI19V-BKK4T-0MITW Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:54:37 Página 4 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



**Grupo de concejales y concejales**  
**Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

**MÁS INFORMACIÓN:**

Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## **Ruegos y Preguntas Grupo** **Municipal Socialista Pleno**

### Ruego 1.

Torrejón está suscrito al sistema VioGén, a través del cual se realiza un seguimiento integral de las víctimas de violencia de género para darles protección y permite determinar el nivel de peligro de sufrir nuevas agresiones, así como activar los protocolos más adecuados para darles la protección necesaria a las víctimas y a sus hijos e hijas. El gobierno de España ha incrementado los recursos transferidos a cada Comunidad Autónoma en un 40,2% respecto al año anterior, por lo tanto, el Ayuntamiento de Torrejón ha recibido el doble que años anteriores, exactamente 96.168,80 euros, de los cuales se han presupuestado 48.158,01 euros, y finalmente, tan sólo se han destinado 27.750,15 euros en el ejercicio presupuestario de 2023.

Creemos que no tiene ningún sentido que habiéndose producido este incremento se utilice aún menos que otros años para la partida destinada al Pacto contra la Violencia de Género.

Actualmente, Torrejón tiene más de 300 casos activos de víctimas de Violencia de Género, por lo que consideramos necesario utilizar todos los recursos a nuestra disposición, tanto económicos como logísticos.

Asimismo, al comienzo de esta legislatura hemos asistido asombrados a la fusión de las concejalías de Igualdad y Festejos en una misma persona, una situación cuanto menos inusual y que desde luego entendemos que no es la más adecuada para la concejalía de Igualdad a la que se le debe prestar la máxima atención.

Por todo esto **ROGAMOS:**

**Se utilice íntegramente la partida presupuestaria destinada al Pacto contra la Violencia de Género y todos los recursos y herramientas necesarias y no quedarse únicamente en declaraciones institucionales, efectuando una labor preventiva e integradora para dotar de una red integral y efectiva a las mujeres maltratadas.**



**Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.**  
[javiercastillo@socialistasdetorreon.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorreon.com)



**91 678 95 30**

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.27__RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 9334, Fecha de entrada: 27/02/2024 19:50:00	
OTROS DATOS Código para validación: DI19V-BKK4T-0MITW Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:54:37 Página 5 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejales y concejales  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: [www.javicastillo.es](http://www.javicastillo.es)



## Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

### Ruego 2:

El equipo de gobierno nos tiene acostumbrados a hacer un uso partidista de todos los recursos y medios de nuestro Ayuntamiento, en muchos casos para hacer un uso interesado que únicamente persigue difamar mientras engaña a la ciudadanía. En esta ocasión hemos sido testigos de un nuevo capítulo, teniendo como pretexto los Fondos Europeos NextGeneration. Tras publicar en la web del consistorio el día 25 de enero un artículo muy detallado, pero completamente falso, en el que se decía que el gobierno de España denegaba millones de euros en inversiones, “dándonos” solo 7,7 millones a nuestra ciudad y repetirlo hasta la saciedad en la revista municipal, los técnicos de nuestro Ayuntamiento en contestación a un escrito presentado por este Grupo Municipal, nos trasladaban que hasta el momento el dato real de las subvenciones recibidas a día 6 de febrero, era de algo más de 22 millones de euros.

Los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia están sujetos a unas ordenes muy claras entorno a las acciones de comunicación y publicidad de los mismos y que son de obligado cumplimiento. Dicho esto, y tras la creación de la nueva “Oficina municipal de rehabilitación de viviendas”, cuyos recursos proceden de dichos fondos europeos, **les rogamos que:**

Se ciñan a las ordenes europeas, y den cumplimiento a la normativa comunitaria vigente, por la que se debe mostrar el logotipo oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, además del emblema de la Unión Europea, acompañado del texto **“Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”** y del emblema del gobierno de España.

Torrejón de Ardoz, 27 de febrero de 2024

**Javier Castillo**  
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.  
[javiercastillo@socialistasdetorreon.com](mailto:javiercastillo@socialistasdetorreon.com)



91 678 95 30

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_FEBRERO_DE_2024.pdf	Número de la anotación: 9322, Fecha de entrada: 27/02/2024 18:08 :00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 6Z20W-E22CB-A09NC Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:59:05 Página 1 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3956318 6Z20W-E22CB-A09NC A90554F8 146866DEB2E7119CE864E1428A2783C6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es> Firmado por: 1, C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/02/2024 18:08:27.



Grupo político municipal  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto 10 del próximo pleno ordinario del 28 de febrero de 2024.

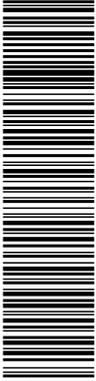
Torrejón de Ardoz, 28 de febrero de 2024

Fdo: Ruth Grass

### RUEGO N° 1

Pasado el tramo de los túneles que hay junto al parque del Ocio, a diferencia del tramo anterior, no se ha instalado ninguna valla. Teniendo en cuenta que se trata de un tramo de vía por el que circulan gran cantidad de vehículos, para evitar accidentes no deseados, rogamos que valoren la posibilidad de instalar una valla anterior al quitamiedos que evite que cualquier viandante pueda cruzar la vía simplemente saltando el quitamiedos.

DOCUMENTO OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_FEBRERO_DE_2024.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 9322, Fecha de entrada: 27/02/2024 18:08 :00
OTROS DATOS Código para validación: 6Z20W-E22CB-A09NC Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:59:05 Página 2 de 4	FIRMAS  ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3956318 6Z20W-E22CB-A09NC A90554F8 146866DDEB2E71 19CE864E1428A2783C6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. C=ES. O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIHT, SERIALNUMBER=DCE5-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/02/2024 18:08:27.



**Grupo político municipal**  
 Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com



DOCUMENTO OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_FEBRERO_DE_2024.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>9322</b> , Fecha de entrada: <b>27/02/2024 18:08</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>6Z20W-E22CB-A09NC</b> Fecha de emisión: <b>29 de Febrero de 2024 a las 12:59:05</b> Página 3 de 4	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>

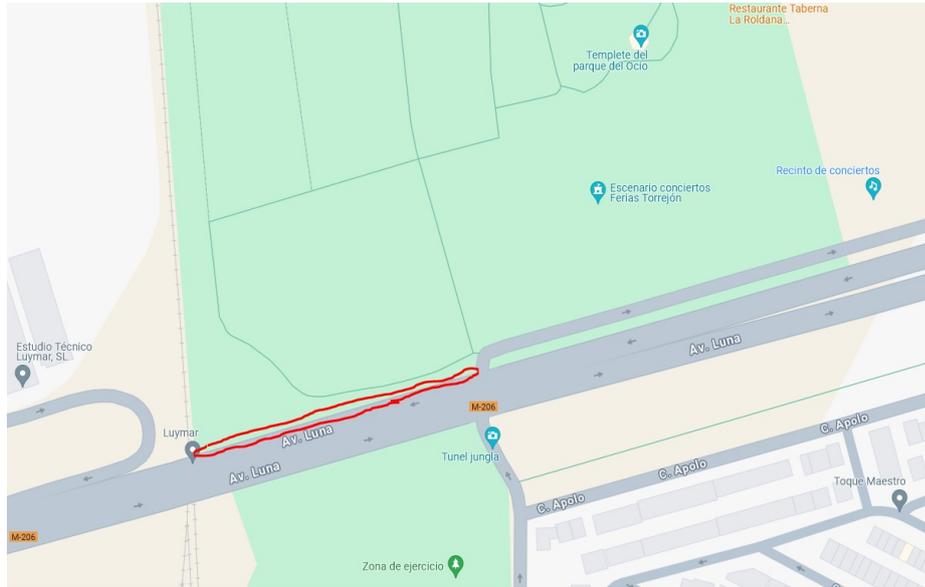


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3956318 6Z20W-E22CB-A09NC A90554F8 148666DEB2E7119CE864E1428A2783C6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por : 1. C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/02/2024 18:08:27.



**Grupo político municipal**  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com



## RUEGO N° 2

Hoy se ha convocado una huelga de la comunidad educativa por una Educación Pública y de Calidad. La educación pública, como la sanidad, lleva años sufriendo las consecuencias de un complot estratégico de desmantelamiento de recursos que sufren sus usuarios, en particular los más pequeños. Este desmantelamiento se produce en todas las etapas: en la Infantil, donde se dedican casi todos los recursos a mantenimiento y no llega para materiales; en la Primaria, en la que hemos visto las reclamaciones de muchos colegios solicitando obras que deberían ser abordadas por este ayuntamiento mientras miran hacia otro lado, y en Secundaria, cuyas ratios son tan altas que el alumnado estudia hacinado, tiene que ir a la Biblioteca o al aula de música a dar clase porque no caben en sus aulas. Rogamos al Equipo de Gobierno que se reúna con la comunidad educativa y sindicatos y diseñen un plan de actuación integral en el que tengan en cuenta las demandas que provocan la huelga hoy.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_FEBRERO_DE_2024.pdf	Número de la anotación: 9322, Fecha de entrada: 27/02/2024 18:08 :00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 6Z20W-E22CB-A09NC Fecha de emisión: 29 de Febrero de 2024 a las 12:59:05 Página 4 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3956318 6Z20W-E22CB-A09NC A90554F8 145866DDEB2E7119CE884E1428A2783C6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:

Grupo político municipal  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

## PREGUNTAS

### Pregunta N° 1

Venimos observando que diferentes concejales y cargos de confianza de este Ayuntamiento hacen uso del aparcamiento municipal ubicado en la Plaza Mayor de Torrejón de Ardoz.

Por ello preguntamos:

- ¿Hay concejales y cargos de confianza que están autorizados a aparcar de forma gratuita en este aparcamiento?
- En caso afirmativo, solicitamos informe detallado de las personas autorizadas.

### Pregunta N°2

Recientemente ha salido a la luz más de 200 informes de la Policía Municipal de Madrid sobre la situación de las residencias de la capital en los primeros meses de pandemia. Las actas reflejaban que no se recogían los cadáveres, y el agotamiento físico y emocional de los trabajadores. ¿Torrejón sufrió una situación parecida? ¿Intervino la Policía Local de Torrejón en las residencias y complejos asistenciales del municipio durante la primera ola de la pandemia?

Si la respuesta es afirmativa, solicitamos copia de todas las actas de inspección de la policía municipal de Torrejón que visitó las residencias durante la pandemia.